

DÍA 1 TEMA: Planificación estratégica, evaluación institucional y su vinculación con ODS. Aporte desde las universidades. Gestión presupuestaria y planificación estratégica.

Nombre de la Universidad: Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, (FCEA) Udelar
Apellidos y nombres; filiación Institucional: Gabriela Pintos Trías, Departamento de Ciencias de la Administración

Correo electrónico: gabriela.pintos@fcea.edu.uy; gpintostrias@gmail.com

¿Planificar por ODS o adecuar la planificación a los ODS? Limita y/u orienta las políticas de las Universidades.

Cada organización planifica con base a los ejes que le resulten más significativos. En ese sentido, ni debe constituir a los ODS en sus ejes básicos ni debe adaptar su planificación a ellos, debe considerarlos como transversales a los ejes de la planificación estratégica.

En cada uno de los ejes seleccionados se debe verificar el aporte que se realiza a cada uno de los ODS.

¿Cómo se incorpora, implementa y evalúa los ODS en la planificación estratégica y en las evaluaciones institucionales?

Como expresamos anteriormente, los ODS deben considerarse en forma transversal. Esa consideración transversal implica que desde diversos ejes se contribuya a distintos ODS. La medición resulta clave para poder evaluarlos. Desde este punto de vista, rescatamos la importancia de presentar anualmente reportes de sostenibilidad, de mantener observatorios, de medir en forma sistemática las contribuciones realizadas.

La construcción de cuadros de mando que lleven registro evolutivo de dichas contribuciones, que valoren el peso relativo de las acciones emprendidas hacia el logro de objetivos es de gran importancia.

¿Cuáles son las formas de institucionalizar los ODS en las Universidades?

A través de sus programas de enseñanza, investigación y extensión. En lo que refiere a enseñanza, los ODS deben ser incluidos en los programas de grado y posgrado, tanto en forma transversal como tratados en forma independiente.

Los programas de investigación deben incluir el enfoque de derechos: la investigación de calidad es necesaria para su logro. A su vez, el camino hacia los ODS en los distintos temas y los programas de extensión pueden interactuar con organizaciones que colaboren con el cumplimiento de ODS, como forma de contribuir hacia el ODS 17, Alianzas para el logro de Objetivos.

Las Universidades tienen una responsabilidad clave en el logro del ODS 4: Educación de Calidad. Y el cumplimiento de este ODS colabora en forma directa con otros: el fin de la pobreza, el trabajo decente, el crecimiento económico.

A través de una educación de calidad se logra el cambio comportamental necesario para un consumo más responsable, para una producción limpia y una mayor sostenibilidad.

¿Cómo impactan las acciones propuestas de las Universidades en el aporte a las metas ODS?

Pueden impactar en forma directa, a través del logro de una educación de calidad, o en forma indirecta, colaborando a cambios comportamentales, generando investigación de calidad, logrando alianzas para el cumplimiento de objetivos